



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA ARANDELA DE FIJACION", a favor de D^a Rosa MORA Planas, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Travesera de Gracia, 44.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de utilidad se refiere a una nueva realización de arandela de fijación, cuya especial constitución le hace aportar considerables mejoras, de orden constructivo, funcional y práctico, sobre todo lo conocido hasta el momento en tal sentido.

En efecto, es sabido que hasta hoy día el sistema de fijación más utilizado en la mayor parte de órganos, máquinas, etc. en la industria en general, es el usual a base de tuerca y tornillo. Este sistema, si bien ha venido ejerciendo durante mucho tiempo sus funciones de una forma satisfactoria y eficaz, presenta a pesar de ello diversos inconvenientes, aún en las realizaciones más modernas, con las diversas variantes que se han ido introduciendo tanto en la naturaleza del tornillo, como de la tuerca, bien sea de tipo macizo bien estampada, etc.

El actual Modelo presenta un nuevo tipo de arandela que permite la fijación rápida de piezas ligeras portadoras de



B. 1966

- 2 -

ejes lisos, de sección redonda o cuadrada, en diversos materiales como pueden ser acero, latón, aluminio o material plástico, tales como por ejemplo son las placas señalizadoras, marcas de fábrica, adornos para los automóviles, elementos de aparatos electrodomésticos, aparatos de radio, televisión, etc.

De esta realización se deduce el que no se precisa efectuar, para conseguir fijación de elementos caros fileteadas en los ejes, ni tampoco la utilización de tuercas u otros dispositivos de bloqueo de los que hoy día se conocen.

10. Ventajas también importantes del presente Modelo es que su situación puede hacerse de una forma simple y rápida, suponiendo la aplicación de la presente arandela una considerable ganancia de tiempo en las cadenas de ensamblaje.

También merece destacarse que la forma especial que posee la actual arandela de fijación, permite que toda la superficie de la misma posea igual anchura, en todos sus puntos, lo que asegura a las aletas de bloqueo un máximo de elasticidad y de flexibilidad. También presenta como característica importante la actual arandela el hecho de que sus aletas de bloqueo se incrustan aún más en la cara lisa del cuerpo a fijar si existen esfuerzos axiales, como pueden ser vibraciones, choques, etc., que solicitan el afloje de la unión.

Para su mejor comprensión, y mayor facilidad en las descripciones, nos vamos a referir a un dibujo que se adjunta a la presente memoria y que representa, a título de ejemplo explicativo, no limitativo, una arandela de fijación realizada de acuerdo con el presente Modelo.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta de la arandela en cuestión.

30. La figura -2- se corresponde con una vista en perspectiva de dicha arandela, siendo la figura 3 una vista en alzado



1966

de la misma.

Por último, la figura 4 representa una sección de la misma arandela, efectuando la labor de fijación, mostrando también el útil simple que ayuda en la colocación de la misma.

5. Según tales figuras, la arandela de fijación objeto del presente Modelo está constituida por una laminilla -1- curvada a modo de casquete esférico, y adoptando forma de cruz, a cuyo efecto presenta cuatro cortas aletas -2-, diametrales dos a dos.

10. Es esencial en dicha arandela que en la zona correspondiente al casquete referido esté practicado un corte que delimite cuatro entrantes -3- diametrales dos a dos separados por biseles -4- correspondientes que determinan unas aletas elásticas y flexibles -5-, las cuales apoyan directamente contra la superficie externa -6- de cualquier eje liso -7-.

15. Para efectuar una determinada fijación con la presente arandela basta con situar el eje liso -7- en la pieza -8- correspondiente, y situar simplemente con la mano sobre el mismo la arandela, procediendo posteriormente a efectuar un esfuerzo sobre las aletas flexibles -5- de la misma con la ayuda de un simple útil -9-. Una vez realizada esta operación dichas aletas -5- quedan incrustadas, a modo de cuña, en la superficie -6- del eje -7-, provocando una fijación segura y rápida, que como se ha dicho anteriormente resulta imposible de deshacer de forma fortuita.

20. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la arandela descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

30. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:



1966

- 4 -

- 1.- Una arandela de fijación, caracterizada esencialmente por estar constituida por una laminilla curvada a modo de casquete esférico, y prolongada en cuatro pequeñas aletas planas redondeadas, dispuestas diametralmente dos a dos, presentando dicha laminilla un corte central que delimita cuatro entrantes diametrales dos a dos y entre ellos unos biseles, destinados a apretar, a modo de cuña contra la superficie lisa del eje a fijar, determinando tal configuración una igualdad de anchura a lo largo de toda la arandela que asegura a las aletas de bloqueo delimitadas entre cada dos entrantes contiguos referidos, un máximo de elasticidad y flexibilidad.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

15. 2.- "UNA ARANDELA DE FIJACION".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

Barcelona, - 1 FEB 1966

P.A. de D^a Rosa MORA Planas,

mo.

118502

1 FEB

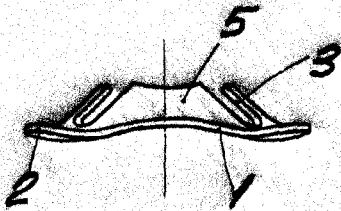


Fig. 3

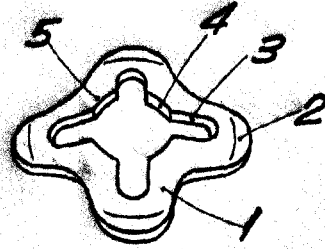


Fig. 2

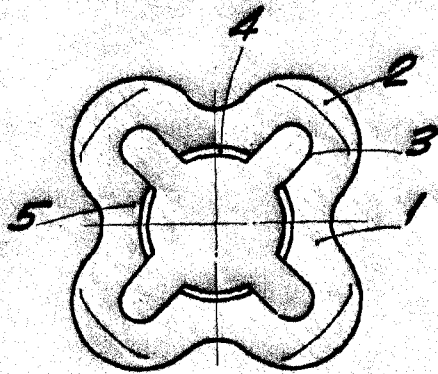


Fig. 1

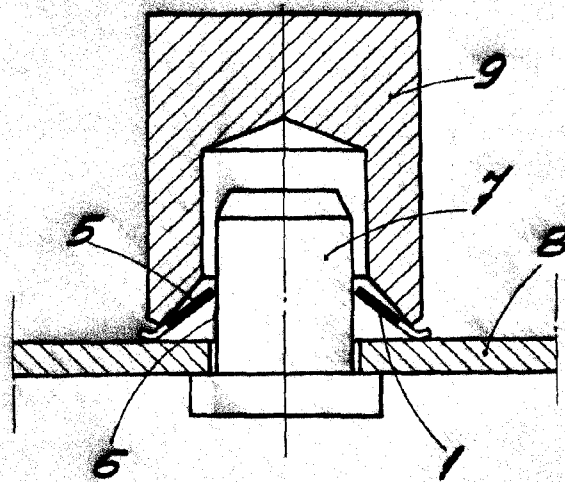


Fig. 4

BARCELONA, 1 FEB 1966
P. A.

ESCALA VARIABLE